



Oficio 038/2024/ACAP

Tegucigalpa, Honduras, 18 de abril de 2024.

**Doctor Sergio Cuarezma Terán**

Rector

Instituto de Estudio e Investigación Jurídica ( INEJ)- Nicaragua

Presente

**Asunto: Cambio de titularidad miembro suplente CA**

Estimado Dr. Cuarezma:

Reciba un cordial saludo en nombre de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado - ACAP.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que, en reunión del Consejo de Acreditación de la ACAP realizada el 16 de abril del presente año, se acordó el cambio de titularidad de miembro Suplente a miembro **Titular del Consejo de Acreditación** al **Dr. Mylvian Omar López**. Considerando que el Dr. López ha mostrado un eficiente desempeño, compromiso y valiosos aportes realizados ante el Consejo.

Sin otro particular nos suscribimos de Usted con las muestras de mayor consideración.

Respetuosamente,

Dr.  
Presidente ACAP  
C/c: Archivo.



Máster Cintya Umaña  
Directora Ejecutiva ACAP



"Hacia la calidad de la Educación Superior Centroamericana por la Acreditación"

[acapsecretariaejecutiva@gmail.com](mailto:acapsecretariaejecutiva@gmail.com)

Teléfono: 504 – 22167000 Ext: 110609/110610

[www.acapca.com](http://www.acapca.com)